



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE – INDERENA EN LIQUIDACIÓN** mediante el Acta No. 02 de 2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la sesión del 14 de julio de 2020, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** publicará sus Tablas de Valoración Documental en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental del **INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE – INDERENA EN LIQUIDACIÓN** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 29 de octubre de 2020 y el acta de la mesa de trabajo del 19 de abril de 2020.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE – INDERENA EN LIQUIDACIÓN**, mediante certificado del 3 de enero de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental del **INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE – INDERENA EN LIQUIDACIÓN** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-123**.

En constancia se firma en Bogotá, a 3 de enero de 2022,

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia